



UNIDOS POR LA
TRANSFORMACIÓN

JEFATURA DE TRANSPARENCIA	
Recibido el día: <u>27/07/22</u>	
a las <u>10:47</u> hrs. <u>Jama</u>	

1

Presidencia

**SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO
A CELEBRARSE EL VIERNES 29 DE JULIO DE 2022,
A LAS 10:00 HORAS, SALÓN CABILDO**

ORDEN DEL DÍA

1.- Asistencia y declaración de quórum legal.

2.- Lectura y aprobación del orden del día.

3.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 30 treinta de Junio de 2022 dos mil veintidós.

4.- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento celebrada el día 12 doce de Julio de 2022 dos mil veintidós.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de iniciativas agendadas

5.1 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Dr. Francisco Sánchez Gaeta, mediante la cual propone al Pleno del Ayuntamiento, se autorice instruir al Presidente Municipal, Síndico y Tesorero Municipal para que inscriban en el régimen obligatorio del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco a los trabajadores faltantes de dicha incorporación. En consecuencia se realice el pago de las aportaciones, retenciones, actualizaciones y recargos correspondientes; en cumplimiento a lo establecido en el decreto 28439/LXII/21, publicado el 9 de Septiembre de 2021. **SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y; GOBERNACIÓN.**

5.2 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Profr. Pablo Ruperto Gómez Andrade en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice solicitar al Gobierno del Estado de Jalisco, por conducto de la Secretaría de Movilidad, la entrega en administración del tramo carretero de la carretera estatal 544, ubicado entre las Delegaciones de Las Juntas y Las Palmas, correspondiente a 24.9 kilómetros aproximadamente. **SE PROPONE TURNAR A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA Y; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO.**

5.3 Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el Regidor, Profr. Pablo Ruperto Gómez Andrade en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia Permanente de Participación Ciudadana, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se turne al análisis de las comisiones edilicias del Ayuntamiento, la solicitud presentada por el C. Oscar Osiel Bernal Reyes, a efecto de que le autorice la utilización de una superficie de 36 treinta y seis metros

cuadrados de un bien propiedad municipal ubicado en la calle Constituyentes en el Fraccionamiento Héroes de la Patria, colonia Lomas del Coapinole, para destinarlo a la construcción de un jardín y evitar que con la erosión del terreno se afecte el área colindante de su propiedad. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA y; GOBERNACIÓN.**

5.4.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal propuesta por la Regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la reforma o en su caso abrogación del Reglamento del Archivo Municipal y Estadística de Puerto Vallarta, Jalisco, para su armonización conforme a la Ley de Archivos del Estado de Jalisco y sus Municipios. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES y; GOBERNACIÓN.**

5.5.- Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por el Regidor, Médico Francisco Sánchez Gaeta, que tiene por objeto se autorice aprobar, modificar y reducir dentro del Proyecto de Ley de Ingresos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2023, las tarifas por concepto de reproducción de copias simples, copias certificadas, por la reproducción de documentos en medios magnéticos, discos compactos y USB, a efecto de no transgredir el principio de gratuidad en materia de acceso a la información pública y el principio de proporcionalidad tributario. **SE PROPONE TURNAR PARA ANÁLISIS, ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES y; HACIENDA.**

5.6.- Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por el C. Regidor, Christian Eduardo Alonso Robles, en su carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos, mediante la cual propone a este Ayuntamiento la reparación y/o mantenimiento de las calles y avenidas con mayor afluencia de tráfico vehicular en la ciudad en un horario nocturno, para evitar la aglomeración vial, como alternativa para tener un tráfico más fluido. **SE PROPONE TURNAR PARA SU ANÁLISIS, ESTUDIO Y POSTERIOR DICTAMEN A LAS COMISIONES EDILICIAS DE PROTECCIÓN CIVIL, GESTIÓN DE RIESGOS Y BOMBEROS; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO; ORDENAMIENTO TERRITORIAL y; GOBERNACIÓN.**

6. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de dictámenes emitidos por las comisiones edilicias permanentes.

6.1.- Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Reglamentos y Puntos Constitucionales, Hacienda e Igualdad de Género y Desarrollo Integral Humano, que resuelve la Iniciativa de Ordenamiento Municipal presentada por la Regidora, Ing. Eva Griselda González Castellanos, para la adición de dos párrafos al artículo 8 del Reglamento para el

ejercicio del comercio, funcionamiento de giros de prestación de servicios, tianguis, eventos y espectáculos del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco.

6.2.- Dictamen emitido por las Comisiones Edilicias de Protección Civil, Gestión de Riesgos y Bomberos y; Participación Ciudadana, que resuelve la iniciativa de acuerdo edilicio presentada por el Regidor, C. Christian Eduardo Alonso Robles, para la formación de brigadas de protección civil dentro del comité de la junta vecinal de las colonias que conforman el municipio, con el fin de dar una atención inmediata ante las posibles contingencias que pudiesen suscitarse.

7.- Presentación de iniciativas por parte de los integrantes del Ayuntamiento.

8.- Cierre de la Sesión